

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

PRIMERA SALA

En Santiago, veintiocho de mayo de dos mil quince, en cumplimiento a lo dispuesto en el N°I del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la PRIMERA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR VALDÉS.

MINISTROS: SEÑOR CARREÑO, SEÑORA MAGGI y LOS ABOGADOS INTEGRANTES: SEÑORES CORREA y FIGUEROA.

No asisten los Ministros señores Silva y Fuentes por estar en comisión de servicios, el primero y por hacer uso de licencia médica, el segundo.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza la señora Secretaria.

PRESIDENTE (S

SECRETARIO (S)